

EL USO O INFLUENCIA DE LA INVESTIGACIÓN EN LA POLÍTICA

El caso de la evaluación de la educación superior en México

JAIME MORELES VÁZQUEZ

Resumen:

Enmarcado en la tradición de los estudios sobre el *uso* o *influencia* de la investigación, se presenta un trabajo sobre la relación entre investigación y política, a partir del caso de la evaluación de la educación superior. Los resultados muestran que en México la investigación educativa ha tenido cierta *influencia* en la agenda política, incluyendo argumentos y reorientando el debate correspondiente, e incluso modificando iniciativas y programas; a esto ha contribuido el tipo de investigación realizada, así como la alternancia o expansión de roles de académicos hacia los círculos donde se toman las decisiones políticas. En ese sentido, el reporte también expone rasgos de la interacción entre investigadores y funcionarios, a la vez que contribuye a la comprensión del uso de la investigación ponderando algunos de los elementos implicados.

Abstract:

Within the tradition of studies on the use or influence of research, this paper presents work on the relation between research and policy, based on the evaluation of higher education. The results show that educational research in Mexico has influenced the political agenda, by including arguments and reorienting debate, and even by modifying initiatives and programs; contributing factors have been the type of research, as well as the assumption or expansion of academic roles into circles of political decision-making. The report also identifies traits of interaction between researchers and government employees, while contributing to the comprehension of the use of research by weighing some of the involved elements.

Palabras clave: investigación, políticas públicas, toma de decisiones, educación superior, México.

Keywords: research, public policies, decision-making, higher education, Mexico.

Jaime Moreles Vázquez es profesor-investigador de tiempo completo de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Colima. Josefa Ortiz de Domínguez 64, colonia La Haciendita, 28979, Villa de Álvarez, Colima, México. CE: jaimemorelesvazquez@gmail.com

Nota: El presente trabajo se culminó durante la retención del autor en la Universidad de Colima (1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010), auspiciada por el Conacyt (convocatoria *Apoyos omplementarios para la consolidación institucional de grupos de investigación*, 2009, expediente 116716).

Introducción: el estudio del uso de la investigación

El *uso o influencia* de la investigación es una temática de actualidad y de insoslayable pertinencia internacional (OCDE-CERI, 2004; OCDE, 2000; BM, 2000 y 1998); no obstante, se trata de un fenómeno poco estudiado. Como en otros tópicos sociales, existen más documentos de índole ensayística e incluso publicaciones estratégicas, que reportes de investigación sobre el tema.

Lo anterior ha generado que predomine un discurso de tipo normativo que a veces simplifica el fenómeno, promoviendo la *utilización* de la investigación en la toma de decisiones políticas, en la formulación y evaluación de iniciativas, e incluso en la modificación de ciertas prácticas. También se han generado expectativas un tanto infundadas respecto de la investigación, al grado de asumir su *uso* como el principal criterio para su promoción y evaluación.

Igual ha ocurrido en México, han tenido más difusión los textos que promueven el *uso* de la investigación educativa (OCDE-CERI, 2004; SEP, 2001), que aquellos que pretenden explicarlo. Se trata de un tema poco analizado, en el país habría alrededor de cuatro investigaciones y diez ensayos (Moreles, 2009a; COMIE, 2003; Maggi, 2003). Lo mismo sucede en Latinoamérica y en otras regiones del *Tercer mundo*, donde los proyectos se han concretado casi siempre al auspicio de organismos multinacionales como la UNESCO, organizaciones no gubernamentales (Iredale *et al.*, 2004), o impulsados por centros de investigación (Carden, 2004). La mayor parte de los trabajos se han realizado en Canadá, Estados Unidos y Europa.

En las ciencias sociales la *utilización* suele ser *conceptual* y aunque se deriva de la investigación publicada en medios especializados y en modalidades alternativas (foros, entrega directa, etc.), se explica principalmente por la intermediación que se da entre ésta y sus usuarios potenciales. Al ser *conceptual*, el *uso o influencia* tiene marcadas diferencias respecto de otras disciplinas, principalmente por la naturaleza de la investigación, y porque sus resultados van filtrándose en el debate público (Biao y Shen, 2005; Florence y Martiniello, 2005; Carden, 2004; De Gier *et al.*, 2004; Klobucký y Strapcová, 2004).

La investigación sobre el fenómeno comenzó en los años setenta (ISSJ, 2004); los temas más estudiados han sido los relativos a iniciativas de sa-

lud, seguridad, equidad y, en menor medida, a políticas educativas; también se han documentado las estrategias de acceso y selección de la investigación de grupos de usuarios, casos de *uso* de la investigación, estrategias instrumentadas para promover el *uso* (proyectos donde se involucra a los usuarios, seminarios...) y experiencias de expertos que participan en la política.

En lo concerniente al acceso, los estudios muestran las dificultades de los usuarios para discriminar y *usar* la investigación (Willinsky, 2003), pero también evidencian cómo algunos grupos construyen nexos informales con investigadores (Tydén, 1999). En los casos de *uso*, los resultados constatan que ha sido *conceptual* (Biao y Shen, 2005; Florence y Martiniello, 2005), permitiendo a los usuarios comprender mejor ciertos temas (De Gier *et al.*, 2004; Iredale *et al.*, 2004; Uherek, 2004). La *utilización* o *influencia* también ha sido evidente en la inclusión de la investigación en documentos estratégicos (Weiss, 2005; Ubaidullaieva, 2004; Maya, 1999).

Las experiencias de investigadores que participan en los círculos del poder observan una versión semejante al *uso* o *influencia conceptual*, ya que quienes *alternan o expanden sus roles* ayudan a configurar la agenda política. También hay evidencias de la reorientación de los intereses de los investigadores y la modificación de sus posicionamientos sobre los temas públicos (De Gier *et al.*, 2004; Klobucký y Strapcová, 2004; Uherek, 2004). Otra cuestión sobresaliente se refiere a la *cooptación*, que representaría una de las modalidades del *uso político* de la investigación (Mbock *et al.*, 2004), en el sentido de legitimar las políticas; es más, algunos autores sugieren que la investigación que cumple con estos objetivos es la que tiene más posibilidades de ser tomada en cuenta (Moncada *et al.*, 2003).

Asimismo, se han mostrado aspectos fecundos como la relación entre las nociones que los investigadores poseen sobre sus actividades y el *uso* potencial de su trabajo (Gornitzka, 2003; Figgis *et al.*, 2000; Hoolbrok *et al.*, 2000). En este rubro destaca que aunque la investigación tiene más posibilidades de ser *utilizada* cuando las necesidades de terceros intervienen en la selección de problemas, los criterios que la orientan son principalmente académicos (Mbock *et al.*, 2004; Phelan, Anderson y Bourke, 2000). En ese sentido, la bibliografía correspondiente recomienda que los investigadores incorporen la potencial *utilización* de su trabajo como parte del proceso de investigación, mediante estrategias como la reorientación

de sus intereses, la diversificación de los medios de difusión, el énfasis en recomendaciones para políticas y problemas, así como en los requerimientos para ponerlas en práctica.

En lo que respecta al estudio de estrategias de promoción del *uso*, se ha evidenciado que aunque los usuarios asumen la pertinencia de la investigación, su *utilización* en iniciativas y prácticas es precaria (Estébanez, 2004; Ginsburg *et al.*, 2000); inclusive se han cuestionado los alcances de los proyectos impulsados por organismos multinacionales en países subdesarrollados (Iredale *et al.*, 2004).

El estudio del tema ha ido desestimando las nociones lineales acerca del *uso* o *influencia* de la investigación, dejando incluso de asumir que se trata de una cuestión positiva. La preeminencia del contexto y de cada caso particular parecen apuntar a la imposibilidad de enumerar los elementos que lo favorecen u obstruyen; por esa razón, antes que promover el *uso*, es preciso investigarlos. Algunos elementos son: contexto político, etapas de transición y crisis pueden favorecer y obstruir el *uso*, igual ocurre con el tipo de régimen; especificidad del área en cuestión, debido a que la controversia varía principalmente por su importancia política y pública; características de los usuarios, receptividad, experiencia, opinión sobre la investigación; si se trata de investigación comisionada o independiente, quiénes la promueven, vinculación *a priori* con la formulación o modificación de iniciativas; existencia de mecanismos que fomenten la relación entre investigadores y usuarios; tipo de difusión de la investigación; naturaleza de los resultados, ya que las posibilidades de *uso* varían si se trata de conclusiones generales o de recomendaciones prácticas y medidas para llevarlas a cabo; entre otros.

Con base en los argumentos planteados, el estudio que se reporta partió del supuesto de que la *relación* entre investigación y política ha sido sutil, y por tanto el *uso* o *influencia* de la investigación en la toma de decisiones políticas y en la formulación y evaluación de iniciativas y programas ha sido indirecto; además la *relación* está *determinada* por las características de la investigación y el tipo de *interacción*, sea que ésta se haya generado desde los trabajos publicados o desde los vínculos promovidos por estudiosos y/o tomadores de decisiones políticas. Es importante mencionar que se tomó el caso de la evaluación de la educación superior como punto de partida para explorar y analizar tal *relación*. Ese tema sirvió como anclaje de la *relación* entre investigación y política.

En ese sentido, este análisis asume una definición ampliada de la investigación que comprende las nociones que los estudiosos tienen sobre el trabajo que realizan, el tipo de investigación y su audiencia potencial, así como los nexos promovidos con los funcionarios; además, la *alternancia o expansión de roles* y las vertientes del debate y los posicionamientos hacia las iniciativas de los años recientes que se identifican en el conocimiento publicado sobre la evaluación. Por su parte, la noción de política involucra iniciativas y programas en la materia, las respuestas que los funcionarios dan a los investigadores, la forma como seleccionan y reclutan expertos y, aunque se trate de *influencias* sutiles, la manera en que los estudios se toman en cuenta en la agenda pública.

Se construyeron dos categorías que dan cuenta de la naturaleza de la *relación* entre investigación y política, a la vez que muestran diferentes modalidades de *uso e influencia* de la investigación. Las *características de la investigación* exponen *cómo se interesaron los sujetos en el tema de la evaluación*, el *tipo de estudio* realizado y la *audiencia potencial* de sus resultados; estas cuestiones ofrecen información sobre la forma en que los entrevistados conciben sus actividades científicas, así como pautas sobre el alcance y propósito de su trabajo. El hallazgo principal parece ser que estos actores *investigan pensando en la pertinencia social de su trabajo* o incluso con la intención de *incidir en políticas y prácticas educativas*.

A su vez, los *rasgos de la relación entre investigación y política* comprenden la *interacción* que los sujetos entrevistados han promovido entre esas esferas, y muestran visos del *uso o influencia* de sus estudios como la *reorientación del debate* a partir de la inclusión de argumentos de la investigación y la *alternancia o expansión de roles* de investigadores; en sentido inverso, también se observa cierta *indiferencia* de la política hacia la investigación, e incluso una suerte de *ritual del debate* entre funcionarios e investigadores. Parece que, aunque sutil, hay *influencia* de la investigación en la política, y la *interacción* entre una y otra se ha dado principalmente mediante nexos informales.

Aproximación metodológica

El trabajo se realizó sobre la evaluación de la educación superior a modo de caso, debido a que se trata de un asunto relevante para la agenda educativa, como lo muestra su aparición en diversos documentos estratégicos durante las recientes tres décadas. La elección obedeció también a que el

debate sobre el *uso* se originó y es más controvertido en los círculos de especialistas en evaluación que en los de otras áreas (ISSJ, 2004).

En los estudios del *uso* de la investigación se privilegia la elección de temas relevantes para el debate público o que potencialmente pueden ser de interés para las comunidades académicas y políticas implicadas. Esa estrategia representa sólo una de las diferentes opciones que los diversos estudios sobre el fenómeno han venido delineando. En general, esas estrategias se pueden dividir en dos: partir de la investigación realizada sobre un tema relevante o bien desde la formulación o modificación de iniciativas y programas relativos a la temática (Moreles, 2009a).

El trabajo que aquí se reporta se concretó en dos etapas que fueron desarrollándose de modo paralelo: análisis documental y entrevista a informantes clave. La primera consistió en la sistematización de los documentos publicados sobre la evaluación en cinco revistas nacionales (*Revista de la Educación Superior*, RESU; *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, RMIE; *Perfiles Educativos*, RPE; *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, REDIE; y *Universidad Futura*, RUF), siguiendo como criterios las temáticas (académicos, estudiantes, instituciones, programas) y su tipología (investigaciones, ensayos, reseñas); la actividad permitió identificar a los diferentes especialistas en la evaluación educativa, así como construir una radiografía numérica de la investigación publicada sobre el tema.

Posteriormente, siguiendo pautas del análisis del discurso, se revisaron a profundidad los 52 artículos publicados en la RESU (1972-2005); en esta parte del trabajo, y mediante algunas pautas del análisis del discurso, se indagaron las nociones sobre evaluación y se identificaron las posturas en el debate; también se ubicaron la filiación institucional de los autores y algunos de sus datos curriculares para constatar su participación en la toma de decisiones políticas.

En la segunda etapa se realizaron entrevistas con once sujetos, indagando la forma en que se interesaron en la evaluación, el tipo de investigación realizada y la promoción de vínculos entre investigación y política. Se utilizó la modalidad de *entrevista a expertos*, ya que se trata de especialistas en temas de la evaluación educativa, y la mayoría han fungido como asesores de dependencias gubernamentales, han sido funcionarios o han participado en grupos donde se han formulado y evaluado iniciativas, como se muestra en el cuadro 1.

CUADRO 1

Sujeto	Evaluación de...	Roles, investigador y...
NA	Instituciones	Ex Secretario General de la ANUIES
AN	Académicos	
OA	Estudiantes	Ex asesor de la SEP, asesor Ceneval
N	Instituciones	Ex funcionaria ANUIES
F	Estudiantes	Ex funcionario, asesor Ceneval
Z	Instituciones y estudiantes	Ex funcionario, asesor Ceneval
ON	Programas	Ex funcionario ANUIES
S	Políticas educativas	Consejo Nacional
AS	Instituciones	Asesor de la ANUIES
R	Académicos e instituciones	Ex asesor de la SESIC (ahora SES)
AO	Académicos e instituciones	

Es importante mencionar que al principio del análisis de la información obtenida en las entrevistas se utilizó QSR-NUDIST 6.0, pero por la desconfianza en la *automatización* del proceso, se decidió trabajar a la *antigua*: transcribir, subrayar enunciados significativos, construir y reconstruir categorías, etcétera.

Al final de las entrevistas algunos sujetos solicitaron la transcripción de la charla, unos pidieron información sobre el uso que se le daría a sus argumentos, y con otros se tuvieron dos conversaciones; en general, al atender esas inquietudes se dio mayor consistencia a la información, concretando lo que en este tipo de trabajos se denomina *member checking*. A continuación se presenta una síntesis de los hallazgos del estudio siguiendo las etapas comprendidas en el trabajo y las categorías construidas para el análisis de la información; posteriormente se plantean conclusiones y algunas pautas para la agenda de investigación.

Resultados

Fase documental, el debate sobre la evaluación educativa

Los resultados evidencian que en México hay una importante cantidad de documentos sobre el tema o acerca de tópicos relacionados como la acreditación, planeación, calidad, etcétera (367 en las cinco revistas: 174 en la

RESU; 66 en la RMIE; 64 en la RUF; 43 en la RPE; y 20 en la REDIE). Además, el número de publicaciones seguramente es mayor, ya que los artículos casi siempre se asocian con libros, capítulos de libros o ponencias en memorias en extenso. Es preciso reiterar que en la investigación que se reporta se trabajó a profundidad sólo con 52 artículos de la RESU.

Como lo sugieren Carmena *et al.* (2000), una *base de conocimiento* como la que se ha ido construyendo en el país representaría un marco de referencia para el debate público sobre los temas de la agenda. La investigación educativa mexicana ha cumplido con esas funciones en los años recientes (Latapí, 2008 y 2001; Maldonado-Maldonado, 2005; Flores, 2004).

Si se tienen en cuenta los criterios mediante los que se sistematizaron los textos de la RESU, documento y tema, la información muestra que predominan los ensayos (31) sobre los reportes de investigación (14) y los documentos institucionales (7). Hay más textos sobre evaluación institucional (32) y de académicos (13), a diferencia de la evaluación de estudiantes (1) y de programas (3), que fueron las temáticas con menos textos publicados; los tres que complementan el total de 52 abordan la evaluación de modo general.

De alguna manera, la tipología de documentos estaría relacionada con la naturaleza del conocimiento generado. En ese sentido, al ser de índole *conceptual o teórica* (insumos de información), las repercusiones en el debate y en la agenda política de ese tipo de conocimiento habrían sido graduales y sutiles, como se observa más adelante. Por tanto, la investigación sobre la evaluación habría proporcionado orientaciones generales a las políticas mediante algunos de sus principales señalamientos: que la evaluación no está cumpliendo con los objetivos para los que fue promovida; ha operado bajo propósitos no declarados; ha sido más administrativa que académica; y que la forma para abatir esas complicaciones consiste en la implicación y participación de los evaluados en la revaloración de esos procesos (Moreles, 2009b).

Siguiendo la distribución por temas, el panorama de argumentos muestra que en la evaluación de estudiantes el grueso de los artículos –en las cinco publicaciones– expone experiencias de elaboración y aplicación de pruebas; sobre programas hay pocos trabajos y muestran experiencias y alternativas. En esos temas la controversia no es tan álgida y hay menos debate entre posiciones opuestas que la observada en la evaluación de académicos e instituciones. Los expertos en estudiantes y programas que fueron entre-

vistados relatan casos en donde la investigación reorientó iniciativas y/o programas (ver más abajo los fragmentos correspondientes de F y ON).

En el debate de la evaluación institucional y de académicos se observan algunas diferencias; por ejemplo, mientras que en la primera hay posiciones encontradas de promoción o crítica a las iniciativas, en la segunda los argumentos van hacia una misma dirección y se centran principalmente en la crítica, aunque también presentan alternativas. En este razonamiento habría que considerar que los autores de esos documentos son quienes padecen los efectos nocivos de tales iniciativas.

En la evaluación institucional el debate muestra dos posturas opuestas, una que promueve las políticas y que parte del supuesto de que hay crisis en la educación superior, y otra que critica los riesgos y presenta alternativas a los procesos de evaluación; si en la primera se parte de la crisis como argumento para la implementación de las iniciativas, en la segunda se asume que las políticas pretenden el control institucional y no la calidad educativa. Aun así, esas posiciones coinciden en algunos señalamientos, por ejemplo, los dilemas respecto de si la evaluación es administrativa o académica, o si ha sido para el mejoramiento o para la obtención de recursos.

En lo que concierne a los expertos en esos temas, están quienes no obstante sus posicionamientos críticos sobre iniciativas y programas públicos, participaron en la toma de decisiones políticas como funcionarios o como asesores de funcionarios (ver más adelante los casos de AS y OA y Z); y, además, están quienes aunque han sido representantes de organismos nacionales, no han desempeñado ese tipo de cargos en las dependencias gubernamentales (AN y AO, que junto con R son los casos que se exponen como ejemplos de la *indiferencia* y el *ritual del debate* como rasgos de la *relación* entre investigación y política). Las percepciones de esos y otros investigadores se exploran con más detenimiento en lo que sigue.

Fase de entrevistas, interacción entre ideas y decisiones

Como se adelantó, en el trabajo se construyeron dos categorías: las *características de la investigación* y los *rasgos de la relación entre investigación y política*. Por cuestiones de espacio, en el presente reporte sólo se citan a algunos expertos, así como versiones breves de los fragmentos de las entrevistas. Una versión más amplia de las dos fases se puede consultar en el reporte en extenso de la investigación de la que se desprende el presente documento (Moreles, 2009b).

Características de la investigación

Los entrevistados comenzaron a investigar la evaluación educativa a partir de la constitución de grupos, la formación académica, principalmente en el posgrado, y el interés por problemas de la práctica y de la agenda política. El seguimiento de pautas grupales representa una característica de las comunidades científicas, ya que éstas *determinan* las actividades de sus integrantes (Bourdieu, 2005). En algunos casos el interés lo potencia la actuación de un sujeto preciso, una suerte de *padrinazgo*, y que además se encontraba relacionado con la toma de decisiones políticas.

NA: Había un grupo de la UNAM que estudió planeación educativa en París; me enganché con ellos a través del fundador del Centro de Planeación Nacional de la Educación Superior de ANUIES, en los 70; mi interés fue canalizado hacia la planeación y eso estudié en posgrado.

ON: Cuando me reincorporo a [institución] en 1993, el Rector expresó su interés en que se hicieran estudios sobre el posgrado; un compañero retomó esa iniciativa, yo me incorporé a ese grupo e hicimos varios estudios.

Además de *interesarlos* en los temas de la agenda, la interacción con esos sujetos posibilitó que los investigadores fueran considerados como interlocutores de asociaciones y grupos vinculados con dependencias gubernamentales; este tipo de relaciones son las que *legitiman* la *alternancia* o *expansión de roles* de investigadores.

La *influencia* de sujetos relacionados con la toma de decisiones políticas entrelazó los sectores académico y político, los contextos académicos y profesionales o los ámbitos teórico-prácticos de los asuntos en cuestión.

R: Hice mi tesis sobre la planeación y le pedí a [funcionario] trabajar en algo relacionado; luego me quedé de asesor de la SESIC y a él lo que le importaba era que los recursos fueran racionalizados, por eso me metí como planificador y me metí en la evaluación.

N: A [funcionario] lo pasaron a la Dirección General de Planeación y me invitó; había un área de evaluación institucional y creamos una política, capacitábamos a grupos para que hicieran sus evaluaciones; después estudié el doctorado y mi tesis fue sobre evaluación institucional, que luego fue mi libro; al regreso fui coordinadora de evaluación institucional en la ANUIES, que no evaluaba, alenta-

ba la evaluación; en esa época se crea la CONAEVA, que creó las primeras prescripciones para la evaluación institucional.

Aunque en algunos casos la investigación pionera sobre las temáticas de la evaluación se realizó como tesis para conseguir grados, no ocurrió como en otros contextos en donde esta circunstancia aisló a los investigadores de los temas de la agenda (Mbock *et al.*, 2004). En México sucedió lo contrario, esos proyectos acercaron a los académicos a los grupos que establecieron redes con el gobierno y el interés prevaleció o se desarrolló a raíz de esos intercambios.

Además, un aspecto sobresaliente en los casos de R y N fue que sus tesis y su continuación posterior, *influyeron* en las políticas de evaluación de académicos e institucional de los noventa, respectivamente. El asunto que llama la atención es cómo a partir de la participación de *terceros* vinculados con la toma de decisiones, las actividades académicas individuales van institucionalizándose y llegan a sustentar iniciativas precisas.

Como se mostrará más adelante, otro de los elementos implicados en estos procesos es la *oportunidad* con que se da la formación de los sujetos, se difunden trabajos o se establecen nexos. En ese sentido, como el interés por la evaluación coincide con el desarrollo de las áreas correspondientes, parece entendible que quienes se especializaron se hayan constituido como referencias en el debate sobre el tema.

Asimismo, es importante destacar cómo se reorientan los intereses de los investigadores, ya que como en otras áreas de las ciencias sociales (Bourdieu, 2005), la investigación educativa es permeable a las influencias del *exterior*, principalmente por su naturaleza teórico-práctica; esto se observa en los casos donde el interés por la evaluación surge a partir de su *pertinencia social y/o práctica*.

AS: Cuando me incorporo en 1978 como investigador al [instituto], elijo las políticas educativas; entonces mi interés por la evaluación se da por la práctica; empiezo haciendo investigación que incida en las políticas, investigación aplicada; mi trabajo va de la mano con el diseño y evaluación de la política pública.

Z: Mi interés inició a partir de necesidades muy concretas; me encargaron el desarrollo de un sistema de evaluación de maestros; luego en el 76 fui nombrado Director de Planeación; así me metí a la investigación de tipo evaluativo.

Como sugieren algunos autores (Moreles, 2009b y 2009c; Carden, 2004; Gornitzka, 2003), quienes *investigan pensando en la agenda política o en la práctica*, consideran el *uso potencial* como parte de sus actividades; por esa razón, además de *ceder* ante las necesidades de terceros, modifican su audiencia potencial o los destinatarios de sus resultados, diversifican su difusión, promueven sus actividades e incluso desestiman la investigación desligada de problemas y actores concretos.

AS: Empiezo haciendo investigación que incida en las políticas, que es distinta al ámbito académico puro. Veía que colegas míos hacían investigación muy teórica, con elementos importantes de crítica, pero alejada de las prácticas; la que yo realizaba estaba muy vinculada con los actores, porque yo participaba en los comités con rectores, directores de planeación; creo que esa investigación es muy importante y que difícilmente se puede realizar desde espacios académicos.

ON: Al mismo tiempo que hago investigación estoy como asesor en la Secretaría General de la Universidad, me invitaron desde 1996; a mí en lo personal me interesa más estar trabajando con la gente que estar en el escritorio haciendo artículos.

La *audiencia potencial* se deriva de la forma en que se eligen los temas y con el tipo de investigación realizada; cuando el estudio parte de un problema *práctico*, está constituida principalmente por los involucrados en el asunto; por otro lado, cuando se origina de inquietudes disciplinarias, son principalmente los pares o colegas. Aunque en el campo educativo esas posibilidades se traslapan, los investigadores que *piensan en la pertinencia práctica* de su trabajo diversifican los medios de difusión, así como su *audiencia potencial*.

Z: Hacía investigación aplicada dirigida a las autoridades del sistema educativo; además de los informes que les entregaba, me preocupaba por publicar para que llegara a los académicos; siempre estuve en las dos pistas, para el tomador de decisiones y para la comunidad académica.

F: Cuando publico en una revista son los académicos; cuando publico en ANUIES son los tomadores de decisiones, personal de las unidades de planeación y evaluación, secretarios generales y rectores; cuando publico en revistas como *Edu-*

cación 2001, mi interés son los profesores. Depende de dónde voy a hacer la publicación y a quién va dirigida, que lo logre se me escapa, pero sí tengo que pensar en la audiencia.

AN: Escribo para los profesores. Siempre encuentras interesados en hacer mejor las cosas; entonces escribo para los maestros o para funcionarios medios que pueden tener otra sensibilidad; hace rato me desilusioné del otro nivel, del Secretario, del Rector, creo que andan muy ocupados en otras cosas.

Como se observa, la diferenciación de la *audiencia potencial* representa un aspecto sobresaliente en los investigadores que pretenden *incidir* en los problemas investigados. Asimismo, también vale la pena destacar su desencanto hacia funcionarios de alto nivel, ya que este tipo de usuarios de la investigación no constituyen su destinatario principal.

La investigación que busca *influir* en los problemas estudiados tiene mayores posibilidades de hacerlo que la que no considera esta instancia como una de sus metas; además, esa idea representa un acicate para los académicos, ya que consideran que su trabajo es pertinente (Brunner, 1993) y que puede contribuir a mejorar las políticas o las prácticas educativas.

AN: Me interesa conocer y dar a conocer experiencias de intervención; dar cuenta de qué se está haciendo y de qué otras maneras se podría hacer.

OA: Siempre me ha interesado eso, o sea, crear trabajos para alimentar archiveros, ¡es vivir muerto! Un punto central es poder incidir, generar una repercusión que permita que las cosas se hagan un poco mejor.

ON: En la medida de lo posible, una de nuestras preocupaciones era incidir en las políticas, no solamente hacer estudios descriptivos y pues a ver quién los lee, sino que sirvieran para impulsar innovaciones y corregir problemas.

F: Me di cuenta que el examen no estaba elaborado con los estándares mínimos de confiabilidad y validez, y estaba determinando la vida de miles de estudiantes; me parecía una responsabilidad mejorarlo. Hicimos uno que ahora se utiliza en muchas universidades. Posteriormente se me pidió que trabajara en la evaluación del personal académico; era un instrumento malhecho, inequitativo y poco confiable, de puro sentido común, además lo determinaba Hacienda; pensé, es un sistema que comete muchas injusticias y me puse a trabajar en el sistema de estímulos de la universidad a la que estaba adscrito.

El trabajo impactó en la forma como se siguió conformando o trabajando, porque hubo personas que se interesaron y que eran tomadores de decisiones, el Secretario General de la universidad; se hizo un cambio que seguramente se hubiera hecho de otra manera si no estuviera nuestro trabajo previamente publicado.

Como parte de la *investigación que busca influir en la práctica*, la diferenciación de la audiencia o en la identificación de un usuario preciso de algún modo implica la confluencia entre intereses de investigación y de necesidades de información de algún grupo; esto propicia condiciones para que se le tenga en cuenta.

Cuando los estudiosos tienen vínculos con algún grupo de usuarios, adaptan sus programas de investigación. Esto se explica porque aunque sean renuentes a los planes preestablecidos (Carden, 2004), la participación en los órganos de decisión modifica sus intereses e incluso algunas de sus posiciones respecto de los temas de la agenda.

De acuerdo con lo observado, el interés por el tema de la evaluación educativa surgió a partir de la formación académica, la constitución de redes que establecieron nexos con los grupos en el poder, las inquietudes de investigación que se derivaron de la práctica e incluso desde los temas relevantes de la agenda. Asimismo, se observa que la investigación realizada por los entrevistados fue pionera en las diferentes áreas, por lo que ocuparon un lugar referencial en el debate sobre la materia. La coincidencia de esos elementos favorece la *interacción* entre las agendas científica y política.

Finalmente, un aspecto sobresaliente estriba en la intención de los investigadores de *influir* en los problemas analizados; esta cuestión forma parte de las racionalidades o procesos de significación de la actividad científica y se encuentra relacionada con el *uso* potencial de la investigación.

Características de la relación

La información de esta categoría proviene de investigadores que han sido asesores de funcionarios o incluso han desempeñado esos cargos, así como de aquellos que sólo se han ocupado de sus actividades académicas. Los entrevistados a veces traen a cuenta experiencias no directamente relacionadas con la evaluación, pero que dan pautas para apreciar la *interacción* entre investigación y política; los rasgos de la *relación* son: la *indiferencia*,

el *ritual de la búsqueda del debate*, la *reorientación del debate* y la *alternancia o expansión de roles*.

La **indiferencia**. Lo más frecuente es que los grupos en el poder ignoren, obvien o hagan lo contrario a las recomendaciones de la investigación o de sus autores (ISSJ, 2004). Esto ocurre no sólo con los estudios que se desarrollan de manera *independiente*, sino incluso con los *proyectos que comisionan* dependencias gubernamentales o asociaciones vinculadas con éstas.

Z: Hay lugares donde no hay estudios sólidos y las decisiones no tienen en qué apoyarse, otras veces sí hay y no los toman en cuenta; no es raro que las autoridades ignoren los trabajos, ignorar en el sentido activo, no que no los conozcan sino que los menosprecian.

R: Los políticos se ríen de los académicos, no les hacen caso, no existe una toma de decisiones informada o asesorada por académicos, se apoyan en la estrategia política, según las reglas del poder.

AS: En la ANUIES los rectores lo asumen de manera diferente; hay quienes no se interesan en absoluto, porque andan en otra pista; pero hay otros que sí los consideran; por decir algo, la evaluación de los programas, el sistema de evaluación. Han tenido menos impacto en los tomadores de decisiones de la SEP, porque ellos tienen sus propios asesores e investigaciones; no tengo la certeza pero sí presumo que incluso éstas no han sido tomadas en cuenta, a veces por la posición crítica de los estudios.

Lo relatado no se trata de un asunto exclusivo de México, hay contextos en donde los gobiernos cuentan con recursos para financiar investigación sobre los asuntos que les competen, pero casi nunca los *utilizan* (De Gier *et al.*, 2004; Uherek, 2004); incluso se denuncia que estos mecanismos se emplean para legitimar decisiones políticas (Mbock *et al.*, 2004).

Los mismos entrevistados manifiestan que los funcionarios están poco interesados en lo que dice la investigación sobre los temas de la agenda. Por esa razón, la *indiferencia* es evidente también en los casos de quienes la han promovido recurriendo a funcionarios precisos.

AN: He mostrado el trabajo que estoy realizando para señalar la necesidad de conocer más sistemáticamente qué está pasando a nivel nacional. Estando en

[tal organismo] me acerqué a [tal funcionario], nunca contestó; creo que sí apoya pero a gente muy cercana a él. Fui a tocar todas las puertas posibles; en algunos casos, particularmente en educación básica, sí encontré una respuesta; en la educación superior no hubo la respuesta que yo esperaba, hubo el ofrecimiento de realizar investigación pero no se concretó. Siempre hay vínculos, pero son contactos personales; por ejemplo, se hizo una comisión para hacer un seguimiento de la reforma en la secundaria, cuyo trabajo quedó inconcluso porque vino el cambio de sexenio.

Sobre las posibilidades de *uso* que propician los cambios en el gobierno hay argumentos encontrados, por un lado se sugiere que actúan en contra de los nexos construidos (De Gier *et al.*, 2004), aquí se inscribiría lo señalado por AN; por otro lado, se sostiene que la transición política y los momentos de crisis pueden ser propicios para que la investigación sea considerada y que incluso se *utiliza* para lograr consensos (Klobucký y Strapcová, 2004). Lo que sí puede asumirse es que la solidez de la investigación no garantiza que sea tomada en cuenta, pues parece que los determinantes serían las afinidades personales.

Que la experticia científica no sea suficiente para atraer la atención de funcionarios representa un rasgo común de los contextos, donde los procedimientos de asignación, comisión y financiación de proyectos de investigación son poco claros, y en donde no existen mecanismos institucionales mediante los cuales investigación y política puedan vincularse (De Gier *et al.*, 2004; Mbock *et al.*, 2004). Algunas de estas características son atribuibles al contexto nacional.

Además, la *indiferencia* es más evidente en los casos en donde la investigación manifiesta posicionamientos críticos porque los grupos en el poder de antemano los colocan como *voces pequeñas e imperceptibles* (Merton, 2002), desestimando a sus representantes como posibles interlocutores. *Ignorar en sentido activo* como apuntaba Z.

En algunos estudios la *indiferencia* se explica desde la escasez de tiempo que tienen los funcionarios para acceder a la investigación, aunque reconozcan su pertinencia (Estébanez, 2004; Cacho *et al.*, 2003), arguyendo que su tiempo se consume en reuniones y problemas urgentes (Tydén, 1999). Por razones como ésa algunos investigadores desestiman *a priori* la posibilidad de *influir* en la política.

De acuerdo con lo planteado, la *indiferencia* se da sin importar que haya estudios sobre los temas de la agenda y que los mismos investigadores los promuevan con los funcionarios. Además, la falta de institucionalización de mecanismos para la vinculación entre *investigación y política*, explicaría la preeminencia de las relaciones informales y las negociaciones políticas, como lo apuntan algunas referencias para el caso mexicano (Cabrerero, 2000).

Otro de los rasgos de la *relación* es el **ritual de la búsqueda del debate**, que consiste en que los funcionarios propongan a los investigadores discutir acerca de algún tema o iniciativa, previa recepción de alguno de sus estudios.

R: Le llevé el libro al Subsecretario; luego me lo encontré, hasta lo miré con pena, hújole, le di el libro a este cuate, quién sabe qué ha de pensar; *le eché un ojo a tu libro, tú tienes un problema, crees que todas las universidades son como la tuya*; enseguida toda la parafernalia de las tarjetas; si el secretario te va a llamar, yo te aseguro, porque trabajé en esa oficina, que cuando quieren encontrar a alguien lo encuentran; *vas a venir porque yo quiero hablar contigo*. Qué bueno, ¿no?, aunque me regañe, aunque pueda demostrarte que estás equivocado.

AO: ¿Sabes lo que me dijo a mí [tal funcionario] del libro azul?, *ya leí tu libro, y por supuesto que estamos en desacuerdo, cuando quieras nos sentamos a discutirlo*; nunca nos sentamos, ¿por qué?, porque ahí no hay razón, hay posturas.

Vínculos que sólo producen *simulación del debate* han llevado a los investigadores a denunciar la opacidad de los criterios seguidos por el gobierno para archivar, citar o responder a la investigación sobre temas públicos (Klobucký y Strapcová, 2004). Por eso, aunque es una forma de *indiferencia*, el *ritual...* representa un aspecto sobresaliente de la *relación*, como un espacio marginal para las voces críticas. Y, a reserva de quedar en el anecdotario, serviría para la desestimación de académicos como interlocutores de las dependencias gubernamentales, que fue lo que ocurrió con los casos de AN, AO y R, aunque el último fue asesor de la Secretaría de Educación Pública antes de que ocurriera la situación relatada.

Otro de los rasgos de la *relación* entre investigación y política consiste en la **reorientación del debate público**; esta característica habría fungido

como un paliativo a la *indiferencia*, y quizás sentaría el precedente para vínculos posteriores entre investigadores y funcionarios. La *reorientación...* se aprecia principalmente en la inclusión de argumentos de la investigación en documentos oficiales; su *utilización* en la modificación de iniciativas y programas es muy precaria.

AN: En el diseño de políticas no me atrevería a decir que mi trabajo ha impactado, creo que junto con el mío muchos otros han señalado problemas y han tenido efectos parciales; por ejemplo, en el Programa de 2001-2006 se reconocen los efectos que han causado los programas de estímulos y se reconoce la necesidad de modificarlos, aunque no se ve que hayan hecho mucho caso, y eso que cada vez hay más trabajos que muestran sus efectos dañinos. Esas iniciativas fueron señaladas como un mecanismo para mejorar la calidad, doce años después se reconoce que también buscaban resarcir la situación económica; me parece que este reconocimiento, aunque parcial, sí habla de señalamientos que hemos hecho respecto a dobles discursos y en mostrar los propósitos no cumplidos.

ON: Una de las críticas al Conacyt fue que el padrón sólo estaba orientado a programas de investigación, entonces, tratando de remediar esto, plantearon que se abriría a programas profesionalizantes, en ese sentido se supone que era una rectificación de la política, pero tampoco ha tenido mayores éxitos.

Es relevante aclarar que la investigación que ha promovido estos matices en el discurso oficial no fue la que pretendía impulsar tales iniciativas sino, más bien, la que se centró en señalar sus omisiones y efectos nocivos. También es importante tener en cuenta que en la elaboración de documentos oficiales participan investigadores e incluso a veces son ellos quienes los redactan y evalúan; por ende, la *reorientación...* representaría una forma de *autorreconocimiento* de la investigación *desde el poder*, y su mérito radicaría en haber conseguido espacios oficiales para tratar de *reorientar el debate* sobre los temas públicos.

La *reorientación...* representa un aspecto relevante en el análisis del fenómeno del *uso* de la investigación. En este rasgo parece que no interfiere la posición de los estudiosos respecto de las iniciativas, ya que han sido precisamente las posturas críticas las que han sido recogidas en documentos oficiales. Con base en lo planteado, la investigación educativa sobre algu-

nos temas de la evaluación habría concretado uno de los propósitos de la investigación social, en el sentido de *iluminar* los problemas y/o reorientar el discurso oficial sobre éstos.

Como rasgo de la *relación*, en la **alternancia y expansión de roles** de investigadores que participan en la toma de decisiones políticas se conjugan la reputación del investigador, la posición que asume sobre los temas de la agenda y las recomendaciones personales entre académicos y entre éstos y los funcionarios; además, habría que agregar el precedente de la *reorientación...* para legitimarla y el *ritual...* para desestimarla. Es preciso recordar que se entrevistaron sujetos que han desempeñado puestos de asesores o de funcionarios de la SEP, y de integrantes de la ANUIES, el INEE y el Ceneval.

La *alternancia...* es quizás la evidencia más palpable del *vínculo* entre investigación y política, y para algunos de los entrevistados representa la oportunidad más importante para la *influencia* o *uso* de la investigación, aunque también hay experiencias que relatan la esterilidad de este tipo de interacciones.

Como se mencionó, que los sujetos fueran los pioneros en el trabajo sobre el tema hizo que en el mediano plazo se constituyeran como referencias en el debate; esa labor también es perceptible en la constitución de foros, la conformación de equipos y, en alguna medida, en la configuración de la agenda y la formulación de iniciativas.

Z: Cuando la ANUIES volvió a impulsarlo no tenía éxito, a las universidades no les interesaba; el hecho de que mi institución sin apoyo de ANUIES lo hubiera hecho llamó mucho la atención. Entonces, cuando se hizo el Plan Nacional de Desarrollo de la Educación Superior, en el 78, me invitaron a participar y desde ese momento establecí relación con la ANUIES y con la Secretaría; hubo una participación muy fuerte de mi institución y de mí en lo particular en esos trabajos; esa circunstancia hizo que en el momento en que empezaron a tomar fuerza a nivel nacional estuviera en una buena posición para ser tomado en cuenta.

F: Antes de que naciera el Ceneval, a los pocos especialistas se nos solicitó que fuéramos al Educational Testing Service; creo que estoy en esta posición por mi trabajo académico. El Ceneval fue creado en 1994 y quien estuvo a cargo me conocía por mis trabajos y me invita a formar parte de los asesores exter-

nos. Ahí conformamos el examen único e hicimos el primer manual para las evaluaciones de gran escala. Mi apuesta siempre ha sido especializarme; es un área de poca competencia, una gran cantidad de gente que se dedica a la evaluación, o lo ha hecho por primera vez, o lo hace por intuición.

Además de los elementos mencionados, un argumento sobresaliente para que la investigación pueda ser tomada en cuenta lo representa la *oportunidad* con que los investigadores discuten y presentan resultados sobre los temas públicos o bien la interlocución oportuna con funcionarios o con sujetos que tengan nexos con los círculos en el poder. A estas cuestiones se les identifica como parte de la *buena difusión* de la investigación (Carden, 2004), debido a la identificación de destinatario preciso y a su atención a los temas de la agenda.

Los nexos informales actúan cuando la experticia y reputación no son suficientes para que un especialista sea convocado a participar en los círculos donde se toman las decisiones, pero no porque no la posea, sino más bien porque los funcionarios desconocen su trayectoria. Cuando esto ocurre, recurren a quienes ya conocen.

S: Es una historia que no la sé a ciencia cierta, hay muchas negociaciones que no son tan claras; yo escribí ese artículo y tuve mucho contacto con [investigador]; entonces infiero que a través del artículo los investigadores me empezaron a ubicar; curiosamente en ese momento se empiezan a dar las primeras iniciativas para fundar el grupo y así como te la estoy platicando, estoy en una reunión y entra una llamada de un funcionario y me dice que quiere que yo sea el representante. Yo no lo conocía, alguien le habló de mí, supongo que fue [investigador]. A mí me llama la atención porque me ha pasado que a través de los artículos me llaman a hacer trabajos, lo cual es muy buen aliciente porque quiere decir que mi trabajo lo están tomando en cuenta, porque no pertenezco a ningún grupo de investigadores consolidados; creo que llegué a través de mi trabajo.

Los nexos informales se dan también en los casos donde investigadores que ya *expandieron sus roles* reclutan a sus colegas. En esas situaciones la postura de los estudiosos sobre las iniciativas no resulta un factor preponderante. Esta suerte de *legitimación* entre pares surge del conocimiento que tienen los sujetos que ya participan en la toma de decisiones políti-

cas de las áreas en que son especialistas, y en las que por lo tanto conocen a sus colegas y a menudo son más receptivos con la investigación (Klobucký y Strapcová, 2004). Además, los académicos que recomiendan a sus colegas suelen ser quienes promueven y evalúan los proyectos de investigación comisionados desde el gobierno (Uherek, 2004), construyen redes y forman grupos alrededor de las dependencias o asociaciones a las que pertenecen o, cuando menos, establecen vínculos que luego se vuelven perdurables en la comisión de trabajos o en la consulta para diferentes proyectos públicos.

En ese sentido, en México la *alternancia... legitimada* por los colegas que ya están vinculados con la toma de decisiones políticas representaría una versión semejante al *padrinazgo*, y es efectiva puesto que parte del conocimiento de los *dos mundos*.

AS: A un colega de [tal institución] lo invitaron a ocupar la Secretaría Académica de la ANUIES, un amigo personal; entonces me invita al equipo de trabajo para coordinar el proyecto nacional; es en el momento en el que yo había sido muy crítico del PROIDES, pero me dice, *no, vente para acá, es muy importante, vas a conocer la realidad, vas a tener relación con las universidades*, porque yo hago investigación sobre las universidades, pero no tenía la relación con el campo; allá cambió mi panorama; yo sigo siendo asesor de la ANUIES. Fue por invitación personal, pero obviamente yo investigaba esos proyectos; entonces, cuando me dice, *vente a coordinar el seguimiento del PROIDES*, dije, aquí yo tengo la materia prima para ver cómo se trabajan los proyectos, entonces trabajé durante dos años y medio, hasta que se pasó a una nueva fase con el Programa para la Modernización Educativa y estuve trabajando en la evaluación del programa.

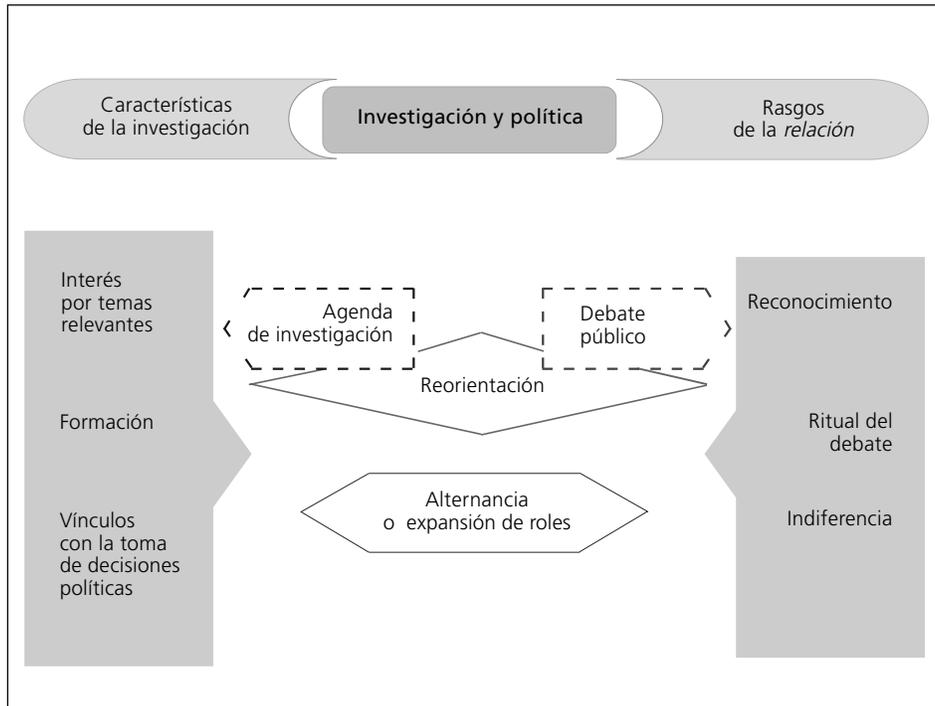
Como se adelantó, en contextos en donde no hay relaciones institucionalizadas entre investigación y política, el criterio que *determina* la *alternancia...* es la *legitimación entre pares*. Asimismo, la postura de los investigadores no parece determinante. Un aspecto llamativo estriba en que los sujetos que *alternaron o expandieron sus roles* afirman hacer investigación que se relaciona con los actores educativos y con los temas de la agenda.

En la *relación* entre investigación y política hay *indiferencia y ritual...*, pero también se observan atisbos de *uso* en la *reorientación del debate* que

se da a partir de la inclusión de la investigación en los temas de la agenda política, sea desde la publicada o de la *influencia* de los investigadores que han *alternado o expandido sus roles*.

El esquema 1 expone una representación global de los hallazgos del estudio. En la parte superior se observa la *relación* analizada, escoltada por las categorías construidas. La *relación* es *interactiva*, puesto que así como los intereses de estudios se ven afectados por la agenda política, y por los vínculos de algunos académicos con tomadores de decisiones, también se observa que la investigación ha reorientado el debate público e incluso ha promovido ciertas modificaciones en programas e iniciativas. Sin embargo, en la *relación* persisten rasgos como la *indiferencia* y el *ritual del debate*, que coinciden con el grueso de los hallazgos de los estudios sobre el fenómeno.

ESQUEMA 1
Síntesis



Conclusiones

El trabajo reportado analizó la *relación* entre investigación y política, valorando la influencia que ha tenido la primera en la formulación y evaluación de iniciativas y programas en la materia. Se tomó el caso de la evaluación de la educación superior como punto de partida, debido a su pertinencia para las agendas científica y política.

La investigación combinó el análisis documental con la entrevista a expertos; esas fases se desarrollaron de modo paralelo. La primera permitió la identificación de los especialistas, la construcción de una radiografía numérica del conocimiento publicado sobre la evaluación (temas, tipo de texto) y la configuración de un panorama del debate que luego fue útil en el desarrollo de las charlas con los expertos.

Para el análisis y exposición de los hallazgos se construyeron dos categorías. Las *características de la investigación* mostraron *cómo los sujetos se interesaron en el tema de la evaluación* durante su formación académica, o bien, mediante vínculos con algunos tomadores de decisiones políticas, o con colegas relacionados con dependencias gubernamentales. Asimismo, los entrevistados mencionaron que el *tipo de investigación* que realizan es de naturaleza *aplicada*, y que se desarrolla buscando incidir en los problemas analizados; en ese sentido, los expertos entrevistados a menudo difunden sus resultados pensando en su *audiencia potencial*.

Cuando participan en la toma de decisiones políticas, los investigadores reorientan sus intereses de estudio, y fortalecen sus ideas respecto de que su trabajo es pertinente para la práctica y la política educativa. Desde luego, esto no garantiza que sus resultados se tengan en cuenta al momento de tomar decisiones o que se *utilicen* en la formulación y evaluación de iniciativas. Como se apuntó, la agenda también contribuyó a la reorientación de los intereses de algunos investigadores, que a la vez que conformaban grupos de especialistas fueron estableciendo nexos con tomadores de decisiones políticas.

En lo concerniente a los *rasgos de la relación entre investigación y política*, que denotan las modalidades de la *influencia* o *uso*, se observa que la *interacción* que los entrevistados han promovido entre esas esferas, sea mediante la difusión especializada o bien por medio de intermediaciones como la *alternancia* o *expansión de roles*, ha *reorientado el debate*. Los entrevistados señalan que en algunos documentos estratégicos se han in-

cluido argumentos de la investigación, y que incluso esas ideas han contribuido a la modificación de programas e iniciativas precisas. La *influencia* habría sido *conceptual* y sus repercusiones en la agenda política habrían sido sutiles.

El *uso* o *influencia* también se constata en el *reconocimiento* que hacen tomadores de decisiones políticas del rol que ha tenido la investigación en el debate de la agenda educativa. No obstante, en los *rasgos de la relación* también se observan casos de *indiferencia* de la política hacia la investigación, incluido el *ritual del debate* entre funcionarios e investigadores.

La *indiferencia* se da sin importar que haya estudios sobre los temas de la agenda y que los mismos investigadores los promuevan. El *ritual...* sólo queda en el anecdotario y es útil para la desestimación de académicos como interlocutores de las dependencias gubernamentales; aun así, muestra que algunos funcionarios tienen presentes los señalamientos de la investigación sobre determinadas iniciativas. En la *reorientación...* parece que no interfiere la posición de los investigadores, ya que las posturas críticas son las que han sido recogidas en documentos oficiales; igual ocurre con la *alternancia o expansión de roles*, que implica además una suerte de *legitimación entre pares*.

El trabajo corrobora, además, una de las conclusiones principales de la investigación sobre el tema, que consiste en la implicación de varios elementos. Las características de la investigación realizada, así como la oportunidad con que se dieron los nexos informales, la formación de los expertos, entre otras cuestiones, parecen ser los que favorecieron la *interacción* observada. Los elementos que tendrían menor peso son la presión y la controversia sobre los temas y, en algunos casos, la postura de los investigadores.

Si se toman en cuenta los documentos publicados sobre la evaluación, se valoran los señalamientos de la investigación sobre las iniciativas y se asumen los argumentos de los entrevistados, puede conjeturarse que la *influencia* de la investigación en la política es *notable* y representa un objeto de estudio fecundo.

Por tanto, ante de la precariedad del *uso* o *influencia* de la investigación, no obstante su pertinaz promoción, sería interesante investigar si existe desfase, tanto en investigadores como en tomadores de decisiones, respecto de lo que piensan y lo que hacen para vincular investigación y política; por ejemplo, se tienen los supuestos de que los investigadores

consideran que su trabajo es pertinente para la práctica, pero falta corroborar qué hacen para hacerlo *disponible*; por su parte, los funcionarios *reconocen* que el estudio sobre los temas de la agenda es relevante, pero falta confirmar por qué son *indiferentes* a los señalamientos de la investigación.

Por último, vale la pena reiterar algunas de las acciones que siguen los investigadores preocupados por el alcance de su trabajo: se interesan por los temas de la agenda, ceden ante las necesidades de terceros, dirigen sus resultados a un usuario preciso, difunden su trabajo por canales alternativos y sugieren medidas para atender los señalamientos de la investigación.

Bibliografía

- Biao, Xian y Shen, Tan (2005). "Does migration matter in China? A review of its relationship to policy since the 1980s", *International Journal on Multicultural Societies*, vol. 7, núm. 1, pp. 11-32.
- Banco Mundial (1998). *World development report. Knowledge for development*. Nueva York: Banco Mundial. Disponible en: http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/IW3P/IB/1998/11/17/000178830_98111703550058/Rendered/PDF/multi0page.pdf (consulta: 21 de octubre de 2008).
- Banco Mundial (2000). *Higher education in development countries. Peril and promise*. Washington: Banco Mundial. Disponible en: http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/278200-1099079877269/547664-1099079956815/peril_promise_en.pdf (consulta: 21 de octubre de 2008).
- Bourdieu, Pierre (2005). *Ideología, política y poder* (4ª reimpresión). Argentina: Eudeba.
- Brunner, José Joaquín (1993). "¿Contribuye la investigación social a la toma de decisiones?". Disponible en: http://mt.educarchile.cl/archives/Contribute%25InvSocial_1993.pdf (consulta: 14 de enero de 2005).
- Cabrero, Enrique (2000). "Usos y costumbres en la hechura de las políticas públicas en México. Límite de las *policy sciences* en contextos cultural y políticamente diferentes", *Gestión y Política Pública*, vol. IX, núm. 2, 180-229.
- Cacho, Manuel; Manteca, Milagros; Mora, María Elena; Santacruz, Leticia y Rodríguez, Fernando (2003). "La investigación educativa en Guanajuato, 1993-2001", en E. Weiss (coord.) *El campo de la Investigación educativa* (pp. 383-408), col. La investigación educativa en México, 1992-2002, núm. 1, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Carden, Fred (2004). "Issues in assessing the policy influence of research", *International Social Science Journal*, vol. 56, núm. 179, pp. 135-151.
- Carmena, Gregoria; Ariza, Ángel y Bujanda, María Eugenia (2000). *El sistema de investigación educativa en España*. Madrid: CIDE.

- COMIE (2003). "La investigación educativa: Usos y coordinación", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. VIII, núm. 19, pp. 847-898.
- Daoshun, Ge y Tuan, Yang (2004). "Minimum income schemes for the unemployed: a case study from Dalian, China", *International Social Science Journal*, vol. 56, núm. 179, pp. 47-56.
- De Gier, Erik; Henke, Roger y Vijgen, Jacqueline (2004). "Knowledge utilization in Dutch social policy: the case of the Disability Insurance Act (WAO)", *International Social Science Journal*, vol. 56, núm. 179, pp. 17-35.
- Estébanez, Marta Elina (2004). "Conocimiento científico y políticas públicas: un análisis de la utilidad social de las investigaciones científicas en el campo social", *Espacio Abierto* (Asociación Venezolana de Sociología), vol. 13, núm. 1, pp. 7-37.
- Figgis, Jane; Zubrik, Ann; Butorac, Anne y Alderson, Anna (2000). "Backtracking practice and policies to research", en *The Impact of Educational Research*, Canberra: Department of Education, Training & Youth Affairs (DETYA), pp. 279-374.
- Florence, Eric y Martiniello, Marco (2005). "Social science research and public policies: the case of immigration in Belgium", *International Journal on Multicultural Societies*, vol. 7, núm. 1, pp. 50-67.
- Flores-Crespo, Pedro (2004). "Conocimiento y políticas educativas. Condiciones políticas y organizativas", *Perfiles Educativos*, vol. 26, núm. 105-106, pp. 73-101.
- Ginsburg, Mark; Adams, Don; Clayton, Thomas; Mantilla, Martha; Sylvester, Judy y Wang, Yidan (2000). "The politics of linking educational research, policy, and practice: The case of improving educational quality in Ghana, Guatemala and Mali", *International Journal of Comparative Sociology*, vol. 41, num. 1, 27-47.
- Gornitzka, Ase (2003). *Science, clients, and the State: A study of scientific knowledge production and use*. República Checa: UNITISK.
- Holbrook, Allyson; Ainley, John; Bourke, Sid; Owen, John; McKenzie, Phillip; Misson, Sebastian y Johnson, Trevor (2000). "Mapping educational research and its impact on Australian schools", en *The Impact of Educational Research* (15-278), Canberra: Department of Education, Training & Youth Affairs (DETYA).
- Iredale, Robyn; Turpin, Tim; Hawksley, Charles, Go, Stella P; Tangtrongpaioj, Supaphan y Kaung, Yee May (2004). "Migration research and migration policy making: a study of Australia, the Philippines, and Thailand", *International Social Science Journal*, vol. 56, num. 179, pp. 115-134.
- ISSJ (2004). "Editorial", *International Social Science Journal*, vol. 56, núm. 179, pp. 7-15.
- Klobucký, Robert y Strapcová, Katarína (2004). "Knowledge utilization in public policy: the case of Roma population research in Slovakia", *International Social Science Journal*, vol. 56, núm. 179, pp. 57-73.
- Latapí, Pablo (2001). "¿Sirve de algo criticar a la SEP? Comentarios a la Memoria del sexenio 1994-2000", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 6, núm. 13, 455-476.

- Latapí, Pablo (2005). "La participación de la sociedad civil en la definición de políticas públicas de educación; el caso del Observatorio Ciudadano de la Educación", *Perfiles Educativos*, vol. XXVI, núm. 107, pp. 7-39.
- Latapí, Pablo (2008). "¿Pueden los investigadores influir en la política educativa?", *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 10 (1). Disponible en: <http://redie.uabc.mx/vol10no1/contenido-latapi2.html>
- Maggi, Rolando (2003). "Usos e impactos de la investigación educativa", en E. Weiss (coord.) *El campo de la Investigación Educativa*, col. La investigación educativa en México, 1992-2002. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa, pp. 193-236.
- Maldonado-Maldonado, Alma (2005). "Comunidades epistémicas: Una propuesta para estudiar el papel de los expertos en la definición de políticas en educación superior en México", *Revista de la Educación Superior*, vol. XXXIV, núm. 134. Disponible en: http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/134/03.html#e
- Maya, Olga (1999). "El uso de la investigación en la toma de decisiones", *Memoria del V Congreso Nacional de Investigación Educativa*, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Mbock, Charlie Gabriel; Ngo-Mpeck, Marie-Laure; Kom, Dorothee y Zambo, Joseph-Marie (2004). "Policy utilization of research results in Cameroon", *International Social Science Journal*, vol. 56, núm. 179, pp. 37-45.
- Merton, Robert (2002). "Papel del intelectual en la burocracia política", en Merton, R., *Teoría y estructura sociales*, 4ª ed., México: Fondo de Cultura Económica, pp. 287-304.
- Moncada, Germán; Hernández, Russbel; Chávez, Marina; Orellana, Dania; Alas, Mario y Hernández, Bessy (2003). *Uso e impacto de la información empírica en la formulación y ejecución de políticas de educación básica en Honduras en el período 1990-2002*. Disponible en: http://www.preal.org/Biblioteca.asp?Id_Carpeta=70&Camino=63%7CPreal%20Publicaciones/70%7CLibros (consulta: 22 de noviembre de 2004).
- Moreles, Jaime (2009a). "Aproximación el estudio de la utilización de la investigación en la toma de decisiones", *Educational Policy Analysis Archives*, vol. 17, num. 14. Disponible en: <http://epaa.asu.edu/epaa/v17n13/>.
- Moreles, Jaime (2009b). *La investigación y la política. El caso de la evaluación de la educación superior en México* (libro electrónico), México: Universidad de Guadalajara, 332 pp.
- Moreles, Jaime (2009c). "Uso de la investigación social y educativa. Recomendaciones para la agenda de investigación", *Perfiles Educativos*, vol. XXI, núm. 124, pp. 93-106.
- OCDE (2000) *Knowledge management in the learning society*, París: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- OCDE-CERI (2004). *National review on educational r&d. examiners' report on Mexico*, París: OCDE-Centre for Educational Research and Innovation. Disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/42/26/32496430.PDF> (consulta: 22 de agosto de 2004).

- Phelan, T. J.; Anderson, D. S. y Bourke, P. (2000). "Educational research in Australia: A bibliometric analysis", en *The impact of educational research*, Canberra: Department of Education, Training & Youth Affairs (DETYA), pp. 573-670.
- SEP (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Tyden, Thomas (1999). "Some aspects on research utilization with focus on members of parliament in Sweden", *European Educational Researcher*, vol. 5, núm. 1.
- Ubaidullaieva, Rano (2004). "Sociological research and educational reform in Uzbekistan", *International Social Science Journal*, vol. 56, núm. 179, pp. 89-100.
- Uherek, Zdenek (2004). "Use of social research on migration policy in the Czech Republic", *International Social Science Journal*, vol. 56, núm. 179, pp. 101-113.
- Weiss, Eduardo (2005). "The claim for qualitative policy research: A Mexican case. OECD-U.S", Meeting on Evidence-Based Policy Research, 19-20 de abril, 2004, Washington D.C.
- Willinsky, John (2003). "Policymakers' online use of academic research", *Education Policy Analysis Archives*, 11(2). Disponible en: <http://epaa.asu.edu/epaa/v11n2/>

Artículo recibido: 18 de septiembre de 2009

Dictamen: 12 de marzo de 2010

Segunda versión: 25 de marzo de 2010

Aceptado: 5 de abril de 2010